

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES, OBREROS Y/O TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP. "CANACIET f.c.p.c"



LA JUNTA GENERAL ELECTORAL DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES, OBREROS Y/O TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, CANACIET f.c.p.c

CONVOCA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES

A LA ASAMBLEA GENERAL DE "CANACIET f.c.p.c."

PERÍODO 2023 - 2025

La Junta General Electoral, en calidad de máximo organismo electoral, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Elecciones de Representantes a la Asamblea General del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES, OBREROS Y/O TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, "CANACIET f.c.p.c.", CONVOCA a quienes cumplan con los requisitos a inscribir sus candidaturas y a todos los partícipes con derecho a ejercer el voto, para designar a los Representantes a la Asamblea General.

De acuerdo a los instrumentos legales, el número de representantes a la Asamblea General de Partícipes es de 35 representantes principales con sus respectivos suplentes, distribuidos proporcionalmente de acuerdo al número de partícipes por provincia.

DESIGNACIÓN NUMÉRICA DE REPRESENTANTES POR PROVINCIA

Provincia	No. Partícipes activos por provincia	No. Representantes Total
AZUAY	133	1
BOLIVAR	54	1
CAÑAR	61	1
CARCHI	77	1
CHIMBORAZO	142	1-
COTOPAXI	91	1
EL ORO	172	1
ESMERALDAS	132	1
GALAPAGOS	37	1
GUAYAS	1.466	5
IMBABURA	125	1
LOJA	126	1
LOS RIOS	123	1
MANABI	365	2
MORONA SANTIAGO	78	1
NAPO	55	1
ORELLANA	59	1
PASTAZA	53	-1
PICHINCHA	2.566	7
SANTA ELENA	89	1
SANTO DOMINGO	106	1
SUCUMBIOS	69	1
TUNGURAHUA	161	1
ZAMORA	61	1
TOTAL	6.401	35

Avenida Amazonas 3461 y Av. Atahualpa, Edificio Financiero AMAZONAS, 5to.piso Telefonos: (593 2) 2258005 / 2257756 / 22555987/22577747 E-Mail: canaciet@canaciet.com.ec



FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES, OBREROS Y/O TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP. "CANACIET f.c.p.c"



El proceso electoral se llevará a cabo en el horario de 8:00 a 15:00 horas, según el cronograma establecido para cada provincia, mismo que se indica a continuación:

PROVINCIA	FECHA	
CARCHI	Lunes 02 de octubre	
IMBABURA	Martes 03 de octubre	
TENA	Miércoles 04 de octubre	
PASTAZA	Jueves 05 de octubre	
MORONA SANTIAGO	Viernes 06 de octubre	
GUAYAS	Miércoles 04 de octubre	
ESMERALDAS	Martes 03 de octubre	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Miércoles 04 de octubre	
COTOPAXI	Jueves 05 de octubre	
TUNGURAGUA	Viernes 06 de octubre	
ZAMORA CHINCHIPE	Miércoles 11 de octubre	
LOJA	Jueves 12 de octubre	

PROVINCIA	FECHA	
EL ORO	Viernes 13 de octubre	
CHIMBORAZO	Martes 17 de octubre	
BOLÍVAR	Miércoles 18 de octubre	
ORELLANA	Miércoles 18 de octubre	
SUCUMBÍOS	Jueves 19 de octubre	
CAÑAR	Miércoles 11 de octubre	
AZUAY	Jueves 12 de octubre	
LOS RÍOS	Martes 17 de octubre	
SANTA ELENA	Jueves 19 de octubre	
MANABÍ	Miércoles 11 de octubre	
GALÁPAGOS	Miércoles 18 y jueves 19 de octubre	
PICHINCHA	Miércoles 25 de octubre	

La inscripción de candidaturas se receptará desde el lunes 21 de agosto hasta el lunes 28 de agosto de 2023, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en las oficinas de CANACIET f.c.p.c., ubicadas en la ciudad de Quito, Av. Amazonas 3461 y Atahualpa, Edifico Financiero Amazonas, 5to. Piso y en la ciudad de Guayaquil, Boyacá y Luis Urdaneta, Edif. CNT, Planta Baja.

Las inscripciones deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Formulario de Inscripción (se encuentra a disposición en la página web del Fondo www.canaciet.com.ec).
- ✓ Acreditar la calidad de partícipe y estar afiliado al Fondo por un mínimo de un año.
- ✓ Haber registrado aportaciones personales consecutivas, durante seis meses anteriores a la emisión del registro electoral.
- ✓ No acreditar derecho a liquidación de la cuenta individual por cumplimiento de las condiciones para acceder a la prestación o prestaciones del Fondo, a la fecha de convocatoria.
- ✓ No estar en mora por obligaciones directas con "CANACIET f.c.p.c.", por más de 60 días antes de la fecha de convocatoria a elecciones, para cuyo efecto los candidatos inscritos presentarán un certificado emitido por el o la representante legal del Fondo, según corresponda.
- ✓ No ser miembro de la Junta General Electoral, y de la Junta Receptora del Voto.
- ✓ Presentar una declaración juramentada de no tener impedimento para presentar la candidatura.

Quito, 18 de agosto de 2023.

Atentamente,

Ab. Robert Eloy Herrera Rivas

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL ELECTORAL

CANACIET f.c.p.c.